VII

¡Tambien yo!

AMANECIO el día siguiente, y con él mis inquietudes y zozobras, á tan alto grado puestas, que no parecía sino que me estaba encomendada la parte política y mañosa de la revolución. Y cuál no sería mi sobresalto, cuando mi madre, más blanca que esta hoja de papel, me anunció que el señor Jefe político me llamaba á su oficina, con la advertencia de que pasara por allá sin pérdida de tiempo.

Mi madre me dió las noticias que circulaban como nuevas en San Martín, en tanto que yo me vestía á toda prisa. Madrugaban, por cierto, las novedades, pues apenas serían las siete de la mañana; y eran aquellas, que Coderas no había pegado los ojos en toda la noche, pues un correo del Gobierno le trajo papeles importantísimos y muy numerosos; sobre todo muy numerosos, pues los políticos de San Martín no comprendían una alarma sin su resma de papel florete. Decían también las lenguas mejor movidas y más resbalosas, que entre aquellos pliegos los había que comunicaban reservadamente una derrota sufrida por el Gobierno, y la orden para imponer una contribución extraordinaria en aquel distrito tan digno de mejor suerte, como decía Severo.

Sin desayunarme acudí al llamado del Jefe político, si no es que puedan entrar en la categoría de desayuno las mil prevenciones, consejos y órdenes con que mi madre me conminó á que tomara un hilo de conducta tal, que había de conducirme al ovillo de la buena armonía con todo el mundo.

Entré en la Jefatura, la cual para oficina

tenía todos los legajos y polvo suficientes, y un secretario que por su aspecto y condiciones fuera bastante para caracterizarla, aun cuando el escudo de madera colocado sobre la puerta principal, no lo denotase con su inscripción y su águila y su nopal. Frente á una mesa de antiguo cuño y que parecía desertada de refectorio de domínicos, parada sobre el menor número de piés en que el equilibrio estable era medianamente posible, se encontraba sentado con malísimo semblante el temible Coderas; el secretario, colocado en el extremo útil de la mesa, dejaba volar su ejercitada pluma, escribiendo la centésima circular que se dirigía á los presidentes municipales del distrito; y el Síndico Cañas, viejo chiquitín, escuálido, con ancha calva, de conducta y carácter escurridizos, á la diestra de la autoridad administrativa, recogía los párpados para leer desde su asiento lo que el secretario escribía y él dictaba.

El Jefe político me saludó con la mano desde lejos, con una familiaridad afectuosa á la cual no estaba yo acostumbrado; Cañas se puso de pié, y sonriendo hasta plegar toda la cara, me recibió dando dos pasos al frente.

—Siéntese vd., Sr. Quiñones, dijo Coderas.

Y yo obedecí, cada vez más perplejo.

Coderas poco listo para todo aquello en que el ingenio fuera cosa esencial, abordó el asunto.

—Le he llamado á vd. para un negocio importante. Como las cosas se han puesto feas, ¿hé? y yo tengo que cumplir con mi deber, porque el deber es lo primero, he dispuesto que el Sr. Carrasco, mi secretario, se haga cargo de una compañía de voluntarios; y como yo necesito un secretario porque es necesario y además muy útil en la Jefatura, pues he dispuesto nombrarle á vd. para que venga en lugar del Sr. Carrasco.

No se requería una letra más para hacerme sudar frío.

—Yo creo que vd. no se negará, continuó el Jefe político, porque se trata de servir al Gobierno, y además de que este es nuestro deber, ¿hé? además de que este es nuestro deber, pues también el Gobierno sabe recompensar á los buenos servidores que le.... que le.... es decir, á los buenos servidores que sirven y que *se rifan* en estos casos y que no tienen miedo.

Yo, que maldito si quería *rifarme* y que veía llegar una secretaría, precisamente cuando no la deseaba ni la podía ver sin horror, me quedé de una pieza.

—Ciertamente, Juanillo, dijo melosamente el Síndico, con un chacoloteo de paladar que me pareció de víbora de cascabel; en estos casos es cuando se abre para los jóvenes como vd. un buen porvenir. Yo le doy el buen consejo de que ni vacile; tanto porque así mejora la posición de vd., como porque se prepara para la vida pública, que siempre comienza por poco. Sí, señor Comandante, esté vd. seguro de que Juanillo acepta; es hombre que lo heredó de su padre que fué muy amigo mío; yo creo que puede vd. mandar que se le extienda el nombramiento. ¿Verdad, Juan? Sí, señor; que se le extienda.

Por fin pude abrir la boca, aunque no muy dueño de ella. Me excusé tímidamente con las circunstancias de ser único sostén de mi madre: se me contestó que nada quitaba el que yo continuara siéndolo; argüí que mis peligros la hacían sufrir extraordinariamente: se me replicó que no corria yo ningunos; reventé al fin, manifestando que ambos ar-

gumentos míos descansaban en la situación actual, intranquila, incierta y peligrosa, y jamás lo dijera.....! Coderas lanzó un terno, se puso encendido de cólera, cerró los puños, y dejando caer uno de ellos sobre la destartalada mesa, gritó:

—Pues qué ¿cree vd. que á mí me hacen algo estos roñosos? Pues qué ¿cree vd, que yo les tengo miedo ó que no deshago en un momento á esta punta de marranos? Pues que se levanten ¿hé? que se levanten y que me busquen ruido, que es lo que estoy deseando para darles una zurra que se han de acordar de mí. ¡Vaya, hombre! Pues era la última que ahora anduviéramos con esas. Que vengan, que grite uno siquiera y verán todos estos cabezudos ó cabezones cómo no dejo cabezón parado, porque no sirven ni para limpiar mi caballo ¿hé? Sí, señor, ni para limpiar mi caballo; y si á vd. no le gusta que yo lo diga, pues que no le guste, pero yo me he de pasear sobre todos, y á todos se los ha de llevar el diablo; porque no les tengo miedo ni á ellos ni á la.....

Basta para muestra del estilo oficial de S. Martín; y ahorrándome yo trabajo, dejo al

lector el de subrayar cuanto guste en el párrafo anterior.

En vano Cañas el político, el fino, el mañoso, el sutil, quiso contener el desbordado torrente de aquella brutal cólera, comprendiendo el mal efecto que debía producirme y el resultado que de mi conferencia con ellos había de esperarse después de tal descarga. Hubo al fin de inclinar la cabeza hasta que Coderas calló, que fué cuando le dió la gana

Coderas se paseaba en la sala á lo largo, lanzando de vez en cuando esos sordos carraspeos, que son como las últimas amenazas del perro que ladró con furia. Detúvose repentinamente, miróme con ojos de tígre herido y dijo:

—Por fin, ¿acepta vd. ó nó?

Yo miré á Cañas como quien dice una plegaria. ¡Así el que lucha con las aguas de un río que le ahoga, se agarra de una ortiga si no hay otra cosa! Y la ortiga me abrasó la mano y se escurrió entre mis dedos.

—¡Eres un niño! vociferó en airado tono. El señor Comandante tiene razón de enojarse. ¿Pues qué has creído tú de esos revoltosos que andan escandalizando el país? Pero

mereces perdón, porque eres deveras una criatura. Vamos; déjate de tonteras y acepta el favor que el señor Jefe quiere hacerte. Yo bien sé que eres amigo del Gobierno, pues así era tu padre; pero si vienes con las necedades de esta gente, tendré que reprenderte como debo.

Lejos de ser este el lenguaje que Cañas usaba habitualmente conmigo, era enteramente opuesto; aquel veleta, que por adular á alguien era capaz de adularse á sí mismo, siempre meloso y blando, tenía costumbre de halagarme con elogios y esperanzas para lo porvenir.

Sentía yo las mejillas abrasadas y las orejas como ascuas, pues he tenido siempre la dicha de sentir muy vivamente la indignación; pero confieso que siendo aquélla la vez primera que me veía humillado por una voluntad imperiosa y amenazado con violencia, no tuve el valor necesario para rechazar con energía el empleo que de tal modo se me ofreciera.

Coderas no se movía de la posición que había tomado, y clavando siempre los irritados ojos en los míos, insistió con grosería.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

—¿Por fin acepta?

—Señor, contesté; no tiene vd. motivo para incomodarse, pues nada he dicho que lo merezca; yo no soy partidario de la revolución.....

—Eso es, intercaló Cañas.

—Ni de ninguno, continué; pero en todo caso, si vd. cree necesarios mis servicios.....

—Eso es, eso es, repitió el Síndico.

—Yo no tengo inconveniente. Sólo deseo que me permita vd. hablar sobre esto á mi madre; porque sometido siempre á ella y respetando sus consejos y disposiciones, no quisiera dar este paso sin consultárselo.

—Eso es, dijo Cañas de nuevo. Sí, señor; bien puede vd. permitírselo, seguro de que la Sra. Doña Francisca, no dejará de consentir en ello.

—*Bueno*, contestó el Comandante, está *bueno*; pero ya sabe vd. que de todos modos ha de ser vd. el secretario, porque lo primero es el deber y á mí no me espanta nadie ¿hé? Le doy dos horas para que vaya y vuelva, y si á las dos horas no ha regresado, le mando traer de una oreja y le pongo de sol-

dado raso. ¿Me entiende? *Bueno*; pues ya se puede ir y mucho cuidado.

Cuando salí de la Jefatura las lágrimas de la debilidad ultrajada indignamente brotaban de mis ojos. Tomé el camino de mi casa; pero ciego y sin tino, doblé la primera esquina que alcancé y haciendo un rodeo me dirigí á casa de D. Mateo Cabezudo.

Entré. D. Mateo hablaba en la sala con el indio Pedro Martín en voz baja, y al verme se sintió contrariado. Se levantó del viejo sillón de vaqueta en que estaba sentado y salió con forzada y escasa cortesía á mi encuentro; pero debió de notar algo extraño en mi semblante, pues me preguntó con cierta inquietud:

—¿Qué tiene vd? ¿La señora está mala?

—No, señor; respondí casi con las lágrimas en los ojos, y sintiendo aún que me zumbaban los oídos. Quiero hablar con vd. en este momento, y como creo que Pedro es también de los pronunciados, no hay inconveniente en que me oiga. Yo también entro en la bola.

El Comandante se quedó estupefacto y miró á Pedro con aire de consulta.

—Pero, Juanito, me dijo: eso de la bola no es cosa hecha... yo no me he metido...

—No me diga vd. eso, porque yo lo sé todo; todo lo sé y quiero tomar las armas y acabar con estos bandidos.

—Pero la señora.....

—Yo soy ya hombre y no debo consultarla. Señor Comandante, hágame vd. favor de admitirme entre sus soldados y de pronunciarse hoy mismo.....

No hubo medio de calmarme. Me hizo tomar asiento á su lado, referí lo ocurrido entre las exclamaciones de ira de uno y otro revolucionarios, y admitido resueltamente como partidario útil y provechoso, se determinó que mientras se concluía la organización de *los muchachos*, me ocultara yo en el rancho de la Guayaba, en donde estaría bien, dada la discreción y miedo de los Llamas. Desde luego D. Mateo me diputó por el más adecuado para servir su secretaría de campaña, y me encargó que en mi escondite fraguara, concertara y puliera aquella famosa proclama que tantos elogios mereció de los pedreños, y que atribuyeron de pronto á la castiza y atrevida pluma del tinterillo orador.

¡Cuán otro me sentí después de todos estos arreglos! ¡Yo secretario! ¡yo tramando revueltas! ¡yo perseguido! ¡yo haciendo proclamas! Luego era hombre hecho y derecho.

Los escrúpulos del Comandante respecto á la señora, y aun los míos, desaparecieron por esta sola consideración: de no meterme en la bola, tenía que aceptar la secretaría de la Jefatura, lo cual era meterme contra la bola; pues si todo daba lo mismo para perder la tranquilidad, más valía estar en la revolución, supuesto que ella debía de vencer, dados sus poderosísimos elementos. D. Mateo fué encargado de persuadir á mi madre de que había yo hecho muy bien.

Quedaba, pues, resuelto que yo me ocultaría en el rancho de los Llamas; pero mientras tanto, las dos horas que Coderas me señaló estaban próximas á espirar, y de un momento á otro me mandaría traer de una oreja para hacerme soldado raso. Pues nada; me escondería allí mismo, en lo más oculto de la casa hasta la noche, entrada la cual, montaría en un caballo de segunda orden de los del Comandante y me escaparía cautelo-

samente, llevando una carta para los dueños del rancho.

D. Mateo salió, advertido de que á mi madre debía decirla que yo había partido ya, á fin de evitar una imprudencia; y sea porque no tenía medio de evitarlo ó porque las cosas del día le preocupaban, no tomó ninguna celosa providencia para evitarme ver y hablar á Remedios; pues debo manifestar para que cada cual quede encerrado en el alcázar de su propia conducta, que si bien D. Mateo consentía en mi matrimonio con su sobrina, no podía soportar siquiera que pasara por su casa con alguna frecuencia.

Cuando quedé solo y descargada en parte la nube de sangre que me cegara en la Jefatura; cuando sentí que la idea de la bola me causaba un escalofrío desagradable, dos seres se presentaron á mi imaginación como reprochando mi conducta: mi madre y Remedios. La primera que no tenía en el mundo ni más consuelo ni más sostén que yo, llena siempre de abnegación para mí y cuyo mayor cuidado consistía en la menor sombra de pesar sobre mi frente.

La segunda, niña que al abrir el alma á la

vida acogió en ella con amor purísimo la ternura que la ofrecía, no tenía en la tierra más que dos seres en quienes derramar el riquísimo tesoro de su cariño: y ambos egoístas, vanidosos, é ingratos, iban á abandonarla sin piedad en la soledad del alma y enmedio de sus enemigos jurados. ¿Qué sería de ellas? La pobre anciana iba á correr loca por el pueblo buscando á su hijo para sustraerle del peligro en que sin duda su lucida imaginación de madre le veía ya rendido y espirante: ¡ah! y quizá las gentes sin piedad se burlarían de su dolor. La niña derramaría desolada y afligida, abundantes lágrimas, y si la suerte nos era adversa y la revolución se veía derrotada ó batida de pronto, caería sin duda en poder de los fieras que, por un odio salvaje, no perderían la ocasión de saciar en ella sus horribles rencores.

Volaba así mi imaginación calenturienta, arrastrándome á contemplar los más dolorosos cuadros; dejéme caer con desaliento y frío en el sillón de vaqueta, y desde el fondo de mi alma atribulada y arrepentida, maldije la bola una y mil veces.

De pronto se operó en mi espíritu una

reacción vigorosa. ¿Qué me importaban á mí aquellas cosas? ¿Por qué había de herir tan profundamente á los dos seres, para quienes quería vivir, y únicos por quienes debiera jugar mi existencia? Podía ocultarme sin ausentarme, y sobre todo, sin meterme con unos ni con otros, sustrayéndome simplemente á la persecución de Coderas. Permanecería en lugar conocido por mi madre y Remedios, y aun vendría á San Martín ocultamente algunas noches para informarme de su situación y cuidarlas.

Poco caso hacía yo en aquel momento del compromiso contraído con D. Mateo y Pedro Martín. Qué obligaciones podría yo tener con aquel par de locos? Olvidé enmedio de mis amargas imaginaciones aun el lugar en que me hallaba, desaprovechando la ocasión de ver á Remedios, decirla una palabra cariñosa y estrechar dulcemente su mano delicada.

Don Mateo al salir me había recomendado que estuviese cuidadoso y desconfiado, y que en caso de necesidad corriese al sotabanco del último cuarto de la casa, depósito del aguardiente que producía su alambique, en

donde no sería fácil encontrarme; pero su previsión revolucionaria se extendió también á mandar ensillar el caballo que me destinara, para que mi fuga en último extremo no tuviera tropiezo alguno.

Cuando yo, más hundido en mis pensamientos y dolorosas consideraciones, me proponía romper mis recientes ligas con los revolucionarios, ausentarme de S. Martín, pero permanecer á poca distancia y comunicarme desde allí con mi madre y Remedios, entró ésta brusca y precipitadamente en la sala, viniendo del patio, y dirigiéndose á su cuarto. Estaba lívida y con los ojos extraviados de espanto, y al verme, olvidada su timidez y vencido su recato, se refugió en mis brazos como cordero que persigue el lobo.

El corazón me dijo lo que pasaba, y lo confirmó el gruñido de fiera que al mismo tiempo oí en el patio. Empujé á Remedios violentamente hacia el rincón de la sala que tenía yo detrás, y ciego, agitado, fuera de mí, me lancé hacia la puerta, llevando en las manos no sé qué: creo que era una silla tosca, sólida manufactura pedreña. Al salir de

la sala encontré á alguien á quien no ví; choqué con él porque ambos corríamos; vacilamos los dos á punto de caer; otro hombre surgió delante de mí, dió un grito horrible y cayó al suelo, en tanto que yo levantaba en alto un pedazo de la silla rota en mis manos. En aquel mismo instante sentí que una mano de acero me apretó rudamente la garganta; perdí el equilibrio, iba á caer; pero la mano aflojó sus tenazas y otra más brusca me dió un fuerte empujón hacia adelante, á tiempo que oí la voz de Pedro Martín:

—¡Monte y váyase!

Sonaron dos detonaciones á mi espalda y llegaron á mi oido dos ó tres palabras pronunciadas por el Comandante Cabezudo, que no son para escritas, pero que pueden adivinarse sin dificultad.

VIII

Los Llamas.

El rancho de la Guayaba parecía creado para el idilio por un poeta de buen gusto, y de ingenio superior á los más de los que hoy se usan y estilan. La naturaleza, revelándose contra los sueños clásicos, que clásicos y todo, son más desatinados que las fiebres románticas de mayor intensidad; la naturaleza, digo, enseñaba allí á los excelentes Llamas cómo se forja el idilio americano, y cómo le habría soñado y revestido el poeta de las bucólicas, si hubiera nacido en nuestro si-